



## Nota de Prensa

31/03/2008

### **España apoya a Serbia en su reforma del sector judicial**

La AECID ha concedido una donación por un importe total de 170.000 euros para el establecimiento de un nuevo Consejo Superior de Justicia en el país

*(Sarajevo / 31 de marzo de 2008)* El pasado 27 de marzo, la ciudad de Belgrado acogió la firma del Protocolo Administrativo para la creación de un nuevo Consejo Superior de Justicia en Serbia. El Embajador de España en el país balcánico, Excmo. Sr. José Riera, y el Ministro de Justicia de la República de Serbia, Sr. Dusan Petrovic, suscribieron el acuerdo por el cual el Gobierno de España concede una donación de 170.000 euros para la implementación del proyecto de Apoyo al establecimiento de un nuevo órgano del poder judicial de Serbia (Consejo Superior de Justicia). Este proyecto se realizará a través de asistencias técnicas de expertos del Consejo General del Poder Judicial de España, visitas de estudios al Consejo español y adquisición de equipamiento informático y mobiliario.

El Embajador de España en Belgrado destacó en su discurso el compromiso de España con Serbia en su acercamiento a la Unión Europea, apoyando las transformaciones políticas, económicas y sociales que este proceso hacia la integración comporta. Asimismo, el Embajador resaltó la importancia que tiene la consolidación institucional del Estado de Derecho en el país balcánico. Por su parte, el Ministro de Justicia de Serbia agradeció la implicación española en este proyecto, al tiempo que destacó la importancia que entraña la reforma del sector judicial para el desarrollo del país.

La República de Serbia inició en el año 2001 su camino hacia la transición y el acercamiento a la Unión Europea. Siete años después, el país se enfrenta todavía a notables retos y transformaciones, a fin de consolidar un Estado de Derecho efectivo. En el sector judicial, destacan las acciones emprendidas para su reforma y consolidación como un poder independiente dentro del nuevo Estado democrático. Así, en el año 2006, la Asamblea Nacional de Serbia aprobó la Estrategia para la Reforma del Sector Judicial, la cual establece las líneas prioritarias de acción para el establecimiento de un sistema judicial sólido.

La creación de un Consejo Superior de Justicia, que funcione como órgano de gobierno del poder judicial y garantice la independencia de los tribunales y los jueces, es uno de los ejes centrales de la Estrategia de Reforma del sector. Asimismo, el procedimiento de selección y formación de jueces se considera uno de los asuntos prioritarios de la misma, a fin de garantizar la independencia del ejercicio judicial en Serbia.

Por todo ello, el presente proyecto tiene como objetivo principal contribuir a la independencia del poder judicial en el país balcánico, a través de la creación de este nuevo órgano rector y de la mejora en los mecanismos de selección y formación de los magistrados, contando para su ejecución con la colaboración del Consejo General del Poder Judicial de España.